



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de agosto de 2017
JCP/JAGP/AMF/1783/10082017
REF. 3144

**MTRO. MAURICIO FARAH GEBARA
SECRETARIO GENERAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

Por instrucciones del diputado Francisco Martínez Neri, Presidente de la Junta de Coordinación Política, y conforme a lo establecido por el artículo 239, numeral 1, fracción XXI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito enviar, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, el siguiente informe:

- De la diputada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, relativo a su participación en el 9° Encuentro organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParIAméricas, Empoderamiento de las Mujeres: respuestas sociales y políticas, llevado a cabo en la Ciudad de buenos Aires, Argentina.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE


JOSÉ ALBERTO GARCÍA PONCE
SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARIO GENERAL
R E C I B I D O

21 AGO 10 PM 3 00



010240



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa

DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de Agosto del 2017.

Dip. Francisco Martínez Neri

Presidente de la JUCOPO

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo al tiempo que me permito hacerle entrega del informe correspondiente a la Comisión de Parlaméricas celebrada en la Ciudad de Buenos Aires Argentina en la cual la Diputada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa fue designada para participar como integrante de Parlaméricas y representante de la fracción del GPPAN en el evento "9no. Encuentro organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParIAméricas, Empoderamiento de las mujeres: respuestas sociales y políticas."

Adjunto al mismo disco con el informe en su versión electrónica.

Reiterándole mi agradecimiento, aprovecho la ocasión para expresarle las seguridades de mi más alta estima.

Atentamente

Francisco José Moreno Torres

Asesor Parlamentario



003144
AGOSTO 9 2017

COMISIÓN
POLÍTICA



Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- Participar como integrante de Parlaméricas y representante de la fracción del GPPAN en el 9no. Encuentro organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAméricas "Empoderamiento de las mujeres: respuestas sociales y políticas"

RESULTADOS:

- ❖ La participación en este Encuentro tuvo como resultado y en particular para mi persona una reflexión que une los temas de paridad y empoderamiento de las mujeres a través de los movimientos sociales y la importancia de la co creación legislativa y el Parlamento Abierto, así como el reconocer la urgente necesidad de legislar para incentivar el empoderamiento económico de la mujer.

PRIMERA SESIÓN:

En la primera sesión "Movimientos sociales para la Igualdad de Género: experiencias de articulación con espacios políticos" se presentó a través de tres panelistas y de temas diversos experiencias exitosas de movimientos sociales encabezados por mujeres que han influenciado en las decisiones políticas en distintos países de la región.

- Ana Correa, co-organizadora de #NiUnaMenos Argentina, explicó el cómo en su país, antes de este movimiento que tiene apenas un año, los temas de género no se encontraban en la agenda pública viviendo una violencia machista de género instalada en la sociedad y esta misma sociedad dividida por cuestiones políticas. Explicó el mecanismo que se diseñó para lograr subir a la agenda pública el grave problema de feminicidio que se está presentando en el país. Paso a paso explicó el proceso de involucramiento de la sociedad (hombres y mujeres) en el tema y la comunicación que se estableció con los diversos partidos políticos para obligarlos a incluir el tema en sus propuestas legislativas que incluyeron entre otras:
 1. Garantizar el acceso de las víctimas a la justicia
 2. Educación Sexual Integral
 3. Proteger a las víctimas
 4. Creación de un registro único de feminicidios en la argentina

A la par de que se generó un movimiento social en todo el país se realizó un trabajo de sensibilización de la clase política hasta llegar a los más altos niveles para generar un compromiso común de lograr cambiar las condiciones que hacen favorable el feminicidio, los resultados aún no se concretan pero el movimiento sigue vivo y en permanente actividad para lograrlo.

- Nadeen Spence (co- fundadora de Tambourine Army, Jamaica), explicó el objetivo de la organización que ella creó: eliminación de la violencia por motivos sexuales, recordando que en Barbados surgió la campaña #LifeInLeggins que compartía historias de acoso sexual en la calle. Explicó la experiencia de organizar la campaña #DiganSusNombres en la cual durante un mes la mujeres compartieron historias de abuso sexual, la mayor parte de las participantes fueron mujeres con perfiles altos y se organizó una marcha sin políticos. Nadeen relató a los presentes las dificultades que han enfrentado como movimiento para lograr que se visualice una problemática real en Jamaica de abuso sexual y también nos externó las amenazas que han recibido quienes se han solidarizado con el tema. Como en muchos países de América Latina el abuso sexual no se denuncia por vergüenza y se silencia y culpa a la víctima. El movimiento de Nadeen pide que se facilite a las mujeres y niñas que han sido víctimas de la violencia nombrar a su perpetrador y que cambie la legislación para que se logre justicia. A diferencia del movimiento Ni Una Menos en Argentina, el movimiento de Nadden no ha contado con una gran participación de los políticos de su país.
- Olga Amparo Sánchez (Directora de Casa de la Mujer de Colombia) explicó el contexto colombiano, una sociedad con más de 60 años de guerra con la guerrilla y que se encuentra en un proceso de construcción de paz. Relató la experiencia de un proceso de 5 años de negociaciones de organizaciones de mujeres y la construcción de un Plan de Incidencia con la comunidad internacional, explicó cómo junto a parlamentarios de su país se construyó una Plataforma por la Paz y en ella se creó una Sub Comisión de Género que enfrentó los siguientes retos:
 - 1.- Una sociedad colombiana polarizada que no quiere justicia transicional y la necesidad de definir cómo contribuyen las mujeres para construir la paz.
 - 2.- Fortalecer alianzas de mujeres construidas por una agenda mínima común compartida.
 - 3.- ¿Cómo hacer que la agenda de las mujeres inflencie la agenda global y cómo la agenda global influye en las mujeres?

4.- Buscar dar un paso cualitativo para la mujeres ya que el movimiento colectivo de mujeres no es sujeto político ni tiene la fuerza de un movimiento campesino o indígena

Planteó la necesidad de incidir en la normatividad en el Congreso para que no se afecten los acuerdos alcanzados y la importancia de hacer un seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.

Algo muy importante es crear las condiciones para la protección de líderes de mujeres (han asesinado a 14 mujeres que han liderado movimientos)

- Como resultado de esta primera sesión, la reflexión gira acerca de cómo desde nuestro papel de legisladores podemos fortalecer a los movimientos sociales para el logro de sus objetivos, cómo generar la articulación necesaria para lograrlo y poder concretar mayores avances y esto incluye no solo lograr que mujeres legisladoras se involucren sino también hombres legisladores.

SEGUNDA SESIÓN:

La segunda sesión se realizó con el Pánel "Movimientos sociales: oportunidades y desafíos para la representación política" participando en el mismo la Diputada Sandra Morán de Guatemala, Senadora Mobina Jaffer de Canadá, Congresista Alberto Belaunde de Perú y la Diputada Guerda Benjamín de Haití.

En este panel se habló por parte de la Diputada Morán del esfuerzo de participación de las mujeres para los acuerdos de paz en Guatemala, resaltando puntos importantes que se debían tener presentes en el tema mujeres en su país:

1. Hablar del derecho a tener derechos
2. El derecho a conocer nuestros derechos y las políticas públicas existentes.
3. A partir del año 2000 buscar la institucionalidad para el seguimiento de las políticas públicas.
4. 20 años después hay leyes pendientes para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

La Diputada Morán hizo énfasis del papel de la mujer en la construcción de la democracia y de la paz, insistiendo en que para que se construyan todos deben estar presentes.

El Diputado Fernando Belaunde habló de su experiencia como el primer legislador que hace pública su homosexualidad y que lo convirtió en un líder del movimiento LGBT, siendo el autor del Proyecto de Ley de Unión Civil, habló de la importancia de trabajar como legislador en conseguir lo posible en lo que se refiere a las luchas de los movimientos sociales.

La Diputada Benjamin de Haití resaltó que en su país el tema de la igualdad de género es sumamente complejo ya que la cultura haitiana común dice que la política es cosa de hombres. Explicó su experiencia en la creación de Red de Grupos de Mujeres.

La Senadora Mobina Jaffer de Canadá reflexionó sobre el empoderamiento económico y el no contar con ello causa que las mujeres no tengan mayor representación política, por eso la importancia de que las mujeres en política hablen por todas las mujeres y que reflexionemos en la pregunta ¿por quién estamos hablando?.

En el panel se destacó que los tiempos en los Congresos son diferentes a los tiempos en los movimientos sociales y que lo que podemos lograr como legisladores respecto a estos movimientos es poner sobre la mesa temas que no se habían discutido, recoger las demandas de los movimientos y abrirles un caminos en el espacio que nos movemos. Una sugerencia fue que los proyectos legislativos que presentemos sean presentados previamente a los activistas de los movimientos.

TERCERA SESIÓN:

La tercera sesión se tituló "Retos para el empoderamiento: autonomía económica y violencia de género" presentada por Mercedes DAlessandro, académica argentina quien presentó un panorama muy puntual de la situación económica de la mujer argentina que es muy similar a la del resto de Latinoamérica:

- El 76% de las tareas domésticas no remuneradas las llevan a cabo mujeres
- La brecha salarial entre hombres y mujeres es de un 26%
- Los servicios de cuidado se consiguen en el mercado de pago y son para mujeres pero todos estos trabajos son los más precarizados de la economía.
- Para que algunas mujeres se empoderen se requiere que otras hagan tareas que le impiden avanzar.
- 67% de los Niños en argentina son mujeres.

La discusión posterior a la presentación de la experta giró en torno a la importancia del empoderamiento económico de la mujer como una importante herramienta para reducir la violencia de género, sobre este mismo tema se realizó un ejercicio de reflexión con las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los principales puntos de contacto entre desigualdad y dependencia económica y violencia de género?
2. ¿Qué elementos principales debería incluir una política pública integral para responder a las problemáticas presentadas?

Adicionalmente a las sesiones se llevaron a cabo las presentaciones de los siguientes documentos:

- Hoja de Ruta hacia la apertura legislativa
- Presentación de los nuevos materiales sobre igualdad de género de ParlAméricas
- Presentación de la Declaración Final

- **ACUERDOS:**

1. Participar en nuevos espacios de diálogo con movimientos y organizaciones sociales con el objetivo de construir una agenda colectiva para avanzar hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

2. Insistir en la aplicación de perspectivas de género y su intersección con dimensiones de etnia, edad, clase social, orientación sexual, estatus legal y condición de discapacidad, entre otros en la elaboración de todas las políticas públicas.*

3. Fortalecer las medidas destinadas a proteger a lideresas, activistas y participantes de movimientos sociales de manera que puedan ejercer sus derechos políticos libres de amenazas y violencia.

4. Fomentar la responsabilidad de los hombres en el avance del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

5. Promover leyes y políticas que amplíen la responsabilidad del Estado en la provisión de servicios de cuidado y que generen una distribución más equitativa de las responsabilidades familiares, entre hombres y mujeres.

6. Avanzar el trabajo parlamentario en torno a la eliminación de todas las formas de violencia por razones de género, con reformas e iniciativas integrales que aborden su prevención, detección, denuncia, sanción y reparación.

7. Diseñar e impulsar leyes orientadas a promover el empoderamiento económico, la autonomía financiera y el acceso al crédito de las mujeres, así como la eliminación de la brecha salarial por iguales tareas entre hombres y mujeres.

8. Procurar la implementación de acuerdos y compromisos internacionales suscritos por nuestros gobiernos para alcanzar el empoderamiento de las mujeres, particularmente lo consignado en el ODS 5.

9. Crear y fortalecer desde nuestros parlamentos, espacios de intercambio con representantes de la sociedad civil que trabajan en pos de la igualdad de género.

10. Alentar la adopción de herramientas de análisis basadas en género para la elaboración de legislación y presupuestos.

11. Insistir que se acopien estadísticas que documenten claramente el estado del trabajo no remunerado de las mujeres, y reflejen que su participación en el mercado laboral beneficia a la economía en su conjunto.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asistencia a la Ceremonia de Inauguración y a la Conferencia Magistral
- Participación en las 3 Sesiones de trabajo programadas.
- Asistencia a los eventos ofrecidos por la Cámara de Diputados

CONCLUSIONES:

La participación en este Encuentro nos llevó a reflexionar en el papel que como Legisladores debemos desempeñar frente a los movimientos sociales.

Como legisladores y actores de la vida política de nuestro país, somos testigos de que, afortunadamente para México, los movimientos sociales cada vez toman un papel más importante en la vida diaria. Gracias a estos movimientos numerosos problemas que parecen quedar olvidados debido a que quienes hacen la agenda pública no desean considerarlos, pueden ser conocidos e incluso incluidos en agendas legislativas y de políticas públicas, El camino hacia la igualdad de género ha sido construido por muchos de estos movimientos y , entendiendo y asumiendo que aún queda mucho por construir en este y otros temas, es fundamental que como legisladores nos convirtamos en eco y facilitadores de que éstos logren posicionarse en la agenda pública y aún más importante, en la agenda política-legislativa para lograr concretar e institucionalizar los cambios necesarios para ir avanzando en las soluciones.

Los legisladores tenemos la responsabilidad de estar atentos a lo que sucede fuera de la esfera política formal y de buscar los canales para dar representación en nuestros Congresos a estas luchas que se emprenden desde los Movimientos Sociales.

Y, muy importante, que esta comunicación que establezcamos con los movimientos sociales sea permanentemente retroalimentada, que cualquier instrumento legislativo que presentemos en apoyo a estos movimientos sea previamente conocido por los mismos para que la comunicación se mantenga sin contaminarse y malentendidos.

Un segundo tema fundamental e igual de importante fue la reflexión realizada alrededor del papel que juega el empoderamiento económico de la mujer sobre la reducción de la violencia de género. Para fortalecer este empoderamiento económico son necesarias acciones afirmativas desde el legislativo y la promoción de políticas públicas que permitan reducir el hecho de que para que algunas mujeres se empoderen sea necesario que otras se estanquen en su crecimiento.

Los materiales recibidos nos serán de utilidad para replicarlos y con ello hacer llegar los resultados de todas las reflexiones que se realizan en estos foros a más actores tanto de la política formal como de los movimientos sociales y de los medios de comunicación.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- Participar como integrante de Parlaméricas y representante de la fracción del GPPAN en el 9no. Encuentro organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAméricas "Empoderamiento de las mujeres: respuestas sociales y políticas"

RESULTADOS:

- ❖ La participación en este Encuentro tuvo como resultado y en particular para mi persona una reflexión que une los temas de paridad y empoderamiento de las mujeres a través de los movimientos sociales y la importancia de la co creación legislativa y el Parlamento Abierto, así como el reconocer la urgente necesidad de legislar para incentivar el empoderamiento económico de la mujer.

PRIMERA SESIÓN:

En la primera sesión "Movimientos sociales para la Igualdad de Género: experiencias de articulación con espacios políticos" se presentó a través de tres panelistas y de temas diversos experiencias exitosas de movimientos sociales encabezados por mujeres que han influenciado en las decisiones políticas en distintos países de la región.

- Ana Correa, co-organizadora de #NiUnaMenos Argentina, explicó el cómo en su país, antes de este movimiento que tiene apenas un año, los temas de género no se encontraban en la agenda pública viviendo una violencia machista de género instalada en la sociedad y esta misma sociedad dividida por cuestiones políticas. Explicó el mecanismo que se diseñó para lograr subir a la agenda pública el grave problema de feminicidio que se está presentando en el país. Paso a paso explicó el proceso de involucramiento de la sociedad (hombres y mujeres) en el tema y la comunicación que se estableció con los diversos partidos políticos para obligarlos a incluir el tema en sus propuestas legislativas que incluyeron entre otras:
 1. Garantizar el acceso de las víctimas a la justicia
 2. Educación Sexual Integral
 3. Proteger a las víctimas
 4. Creación de un registro único de feminicidios en la argentina

A la par de que se generó un movimiento social en todo el país se realizó un trabajo de sensibilización de la clase política hasta llegar a los más altos niveles para generar un compromiso común de lograr cambiar las condiciones que hacen favorable el feminicidio, los resultados aún no se concretan pero el movimiento sigue vivo y en permanente actividad para lograrlo.

- Nadeen Spence (co- fundadora de Tambourine Army, Jamaica), explicó el objetivo de la organización que ella creó: eliminación de la violencia por motivos sexuales, recordando que en Barbados surgió la campaña #LifeInLeggins que compartía historias de acoso sexual en la calle. Explicó la experiencia de organizar la campaña #DigánSusNombres en la cual durante un mes la mujeres compartieron historias de abuso sexual, la mayor parte de las participantes fueron mujeres con perfiles altos y se organizó una marcha sin políticos. Nadeen relató a los presentes las dificultades que han enfrentado como movimiento para lograr que se visualice una problemática real en Jamaica de abuso sexual y también nos externó las amenazas que han recibido quienes se han solidarizado con el tema. Como en muchos países de América Latina el abuso sexual no se denuncia por vergüenza y se silencia y culpa a la víctima. El movimiento de Nadeen pide que se facilite a las mujeres y niñas que han sido víctimas de la violencia nombrar a su perpetrador y que cambie la legislación para que se logre justicia. A diferencia del movimiento Ni Una Menos en Argentina, el movimiento de Nadden no ha contado con una gran participación de los políticos de su país.
- Olga Amparo Sánchez (Directora de Casa de la Mujer de Colombia) explicó el contexto colombiano, una sociedad con más de 60 años de guerra con la guerrilla y que se encuentra en un proceso de construcción de paz. Relató la experiencia de un proceso de 5 años de negociaciones de organizaciones de mujeres y la construcción de un Plan de Incidencia con la comunidad internacional, explicó cómo junto a parlamentarios de su país se construyó una Plataforma por la Paz y en ella se creó una Sub Comisión de Género que enfrentó los siguientes retos:
 - 1.- Una sociedad colombiana polarizada que no quiere justicia transicional y la necesidad de definir cómo contribuyen las mujeres para construir la paz.
 - 2.- Fortalecer alianzas de mujeres construidas por una agenda mínima común compartida.
 - 3.- ¿Cómo hacer que la agenda de las mujeres inflencie la agenda global y cómo la agenda global influye en las mujeres?

4.- Buscar dar un paso cualitativo para la mujeres ya que el movimiento colectivo de mujeres no es sujeto político ni tiene la fuerza de un movimiento campesino o indígena

Planteó la necesidad de incidir en la normatividad en el Congreso para que no se afecten los acuerdos alcanzados y la importancia de hacer un seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.

Algo muy importante es crear las condiciones para la protección de líderes de mujeres (han asesinado a 14 mujeres que han liderado movimientos)

- Como resultado de esta primera sesión, la reflexión gira acerca de cómo desde nuestro papel de legisladores podemos fortalecer a los movimientos sociales para el logro de sus objetivos, cómo generar la articulación necesaria para lograrlo y poder concretar mayores avances y esto incluye no solo lograr que mujeres legisladoras se involucren sino también hombres legisladores.

SEGUNDA SESIÓN:

La segunda sesión se realizó con el Pánel "Movimientos sociales: oportunidades y desafíos para la representación política" participando en el mismo la Diputada Sandra Morán de Guatemala, Senadora Mobina Jaffer de Canadá, Congresista Alberto Belaunde de Perú y la Diputada Guerda Benjamín de Haití.

En este panel se habló por parte de la Diputada Morán del esfuerzo de participación de las mujeres para los acuerdos de paz en Guatemala, resaltando puntos importantes que se debían tener presentes en el tema mujeres en su país:

1. Hablar del derecho a tener derechos
2. El derecho a conocer nuestros derechos y las políticas públicas existentes.
3. A partir del año 2000 buscar la institucionalidad para el seguimiento de las políticas públicas.
4. 20 años después hay leyes pendientes para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

La Diputada Morán hizo énfasis del papel de la mujer en la construcción de la democracia y de la paz, insistiendo en que para que se construyan todos deben estar presentes.

El Diputado Fernando Belaunde habló de su experiencia como el primer legislador que hace pública su homosexualidad y que lo convirtió en un líder del movimiento LGBT, siendo el autor del Proyecto de Ley de Unión Civil, habló de la importancia de trabajar como legislador en conseguir lo posible en lo que se refiere a las luchas de los movimientos sociales.

La Diputada Benjamin de Haití resaltó que en su país el tema de la igualdad de género es sumamente complejo ya que la cultura haitiana común dice que la política es cosa de hombres. Explicó su experiencia en la creación de Red de Grupos de Mujeres.

La Senadora Mobina Jaffer de Canadá reflexionó sobre el empoderamiento económico y el no contar con ello causa que las mujeres no tengan mayor representación política, por eso la importancia de que las mujeres en política hablen por todas las mujeres y que reflexionemos en la pregunta ¿por quién estamos hablando?.

En el panel se destacó que los tiempos en los Congresos son diferentes a los tiempos en los movimientos sociales y que lo que podemos lograr como legisladores respecto a estos movimientos es poner sobre la mesa temas que no se habían discutido, recoger las demandas de los movimientos y abrirles un caminos en el espacio que nos movemos. Una sugerencia fue que los proyectos legislativos que presentemos sean presentados previamente a los activistas de los movimientos.

TERCERA SESIÓN:

La tercera sesión se tituló "Retos para el empoderamiento: autonomía económica y violencia de género" presentada por Mercedes DAlessandro, académica argentina quien presentó un panorama muy puntual de la situación económica de la mujer argentina que es muy similar a la del resto de Latinoamérica:

- El 76% de las tareas domésticas no remuneradas las llevan a cabo mujeres
- La brecha salarial entre hombres y mujeres es de un 26%
- Los servicios de cuidado se consiguen en el mercado de pago y son para mujeres pero todos estos trabajos son los más precarizados de la economía.
- Para que algunas mujeres se empoderen se requiere que otras hagan tareas que le impiden avanzar.
- 67% de los Ninis en argentina son mujeres.

La discusión posterior a la presentación de la experta giró en torno a la importancia del empoderamiento económico de la mujer como una importante herramienta para reducir la violencia de género, sobre este mismo tema se realizó un ejercicio de reflexión con las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los principales puntos de contacto entre desigualdad y dependencia económica y violencia de género?
2. ¿Qué elementos principales debería incluir una política pública integral para responder a las problemáticas presentadas?

Adicionalmente a las sesiones se llevaron a cabo las presentaciones de los siguientes documentos:

- Hoja de Ruta hacia la apertura legislativa
- Presentación de los nuevos materiales sobre igualdad de género de ParlAméricas
- Presentación de la Declaración Final

• **ACUERDOS:**

1. Participar en nuevos espacios de diálogo con movimientos y organizaciones sociales con el objetivo de construir una agenda colectiva para avanzar hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
2. Insistir en la aplicación de perspectivas de género y su intersección con dimensiones de etnia, edad, clase social, orientación sexual, estatus legal y condición de discapacidad, entre otros en la elaboración de todas las políticas públicas.*
3. Fortalecer las medidas destinadas a proteger a lideresas, activistas y participantes de movimientos sociales de manera que puedan ejercer sus derechos políticos libres de amenazas y violencia.
4. Fomentar la responsabilidad de los hombres en el avance del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.
5. Promover leyes y políticas que amplíen la responsabilidad del Estado en la provisión de servicios de cuidado y que generen una distribución más equitativa de las responsabilidades familiares, entre hombres y mujeres...
6. Avanzar el trabajo parlamentario en torno a la eliminación de todas las formas de violencia por razones de género, con reformas e iniciativas integrales que aborden su prevención, detección, denuncia, sanción y reparación.
7. Diseñar e impulsar leyes orientadas a promover el empoderamiento económico, la autonomía financiera y el acceso al crédito de las mujeres, así como la eliminación de la brecha salarial por iguales tareas entre hombres y mujeres.
8. Procurar la implementación de acuerdos y compromisos internacionales suscritos por nuestros gobiernos para alcanzar el empoderamiento de las mujeres, particularmente lo consignado en el ODS 5.
9. Crear y fortalecer desde nuestros parlamentos, espacios de intercambio con representantes de la sociedad civil que trabajan en pos de la igualdad de género.

10. Alentar la adopción de herramientas de análisis basadas en género para la elaboración de legislación y presupuestos.

11. Insistir que se acopien estadísticas que documenten claramente el estado del trabajo no remunerado de las mujeres, y reflejen que su participación en el mercado laboral beneficia a la economía en su conjunto.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asistencia a la Ceremonia de Inauguración y a la Conferencia Magistral
- Participación en las 3 Sesiones de trabajo programadas.
- Asistencia a los eventos ofrecidos por la Cámara de Diputados

CONCLUSIONES:

La participación en este Encuentro nos llevó a reflexionar en el papel que como Legisladores debemos desempeñar frente a los movimientos sociales.

Como legisladores y actores de la vida política de nuestro país, somos testigos de que, afortunadamente para México, los movimientos sociales cada vez toman un papel más importante en la vida diaria. Gracias a estos movimientos numerosos problemas que parecen quedar olvidados debido a que quienes hacen la agenda pública no desean considerarlos, pueden ser conocidos e incluso incluidos en agendas legislativas y de políticas públicas, El camino hacia la igualdad de género ha sido construido por muchos de estos movimientos y , entendiéndolo y asumiendo que aún queda mucho por construir en este y otros temas, es fundamental que como legisladores nos convirtamos en eco y facilitadores de que éstos logren posicionarse en la agenda pública y aún más importante, en la agenda política-legislativa para lograr concretar e institucionalizar los cambios necesarios para ir avanzando en las soluciones.

Los legisladores tenemos la responsabilidad de estar atentos a lo que sucede fuera de la esfera política formal y de buscar los canales para dar representación en nuestros Congresos a estas luchas que se emprenden desde los Movimientos Sociales.

Y, muy importante, que esta comunicación que establezcamos con los movimientos sociales sea permanentemente retroalimentada, que cualquier instrumento legislativo que presentemos en apoyo a estos movimientos sea previamente conocido por los mismos para que la comunicación se mantenga sin contaminarse y malentendidos.

Un segundo tema fundamental e igual de importante fue la reflexión realizada alrededor del papel que juega el empoderamiento económico de la mujer sobre la reducción de la violencia de género. Para fortalecer este empoderamiento económico son necesarias acciones afirmativas desde el legislativo y la promoción de políticas públicas que permitan reducir el hecho de que para que algunas mujeres se empoderen sea necesario que otras se estanquen en su crecimiento.

Los materiales recibidos nos serán de utilidad para replicarlos y con ello hacer llegar los resultados de todas las reflexiones que se realizan en estos foros a más actores tanto de la política formal como de los movimientos sociales y de los medios de comunicación.



COMUNICADO DE PRENSA
Para su difusión inmediata

Buenos Aires, Argentina, 22 de mayo de 2017

Diálogo entre legisladoras, legisladores y lideresas de movimientos sociales del hemisferio sobre los esfuerzos conjuntos para el empoderamiento de las mujeres

ParlAmericas, en colaboración con la Cámara de Diputados de Argentina, celebrará el encuentro *Empoderamiento de las mujeres: Respuestas sociales y políticas*, el 23 y 24 de mayo en Buenos Aires, Argentina. Este encuentro reunirá a legisladoras y legisladores de más de 20 países del hemisferio para analizar iniciativas de diálogo y trabajo colaborativo con la sociedad civil para el avance de la igualdad de género.

La conferencia magistral será ofrecida por Minou Tavárez Mirabal, exdiputada y excandidata presidencial de República Dominicana, reconocida defensora de los derechos humanos y la justicia social. En el encuentro participarán como panelistas, activistas que han estado al frente de movilizaciones sociales que exigen el fin de la impunidad por feminicidio y violencia sexual, el respeto por los derechos humanos de las mujeres y la promoción de la paz. Entre estas lideresas se encuentran representantes de Ni Una Menos y *Tambourine Army* que combaten la violencia de género en América Latina y el Caribe respectivamente, así como del movimiento de mujeres por la paz en Colombia y la Marcha de Mujeres en Washington en Estados Unidos.

La senadora Marcela Guerra (México), presidenta de ParlAmericas, señaló que "así como en diferentes latitudes las mujeres han tomado las calles para alzar la voz y exigir los derechos políticos y sociales que nos corresponden, las parlamentarias de las Américas y el Caribe, desde nuestros escaños, seguimos impulsando la legislación y las políticas públicas necesarias para asegurar jurídicamente el empoderamiento de las mujeres".

En el marco de este encuentro, ParlAmericas ofrecerá un taller para parlamentarios hombres sobre estrategias para ser aliados eficaces para alcanzar la igualdad de género en los parlamentos.

Para seguir las más recientes actualizaciones, siga [@ParlAmericas](https://twitter.com/ParlAmericas) y participe de las conversaciones usando [#ParlAmericasGénero](https://twitter.com/ParlAmericas).

ParlAmericas es la red de las legislaturas nacionales de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Sirve como un foro independiente para parlamentarias y parlamentarios comprometidos con el diálogo político cooperativo y la participación en el sistema interamericano. Para obtener más información, visite www.parlamericas.org.